

79501



Quito, 24 de Noviembre de 2015

Señor
Danny Niño Navas
Presente.

De mi consideración:

Cumplo en comunicarle que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía **PROACTIISD C.A.** celebrada el día 24 de Noviembre del 2015 resolvió elegir a usted como **GERENTE GENERAL** de la Compañía, por el periodo estatutario de dos años, contados a partir de la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil.

A usted como Gerente General de la Compañía **PROACTIISD C.A.**, entre otras atribuciones, le corresponde ejercer conjuntamente con el Presidente, la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, de manera conjunta, de conformidad con lo establecido en el artículo décimo noveno de los Estatutos de la Compañía.

Los estatutos de la Compañía **PROACTIISD C.A.** constan de la escritura pública de Constitución de la Compañía otorgada ante el Notario Cuadragésimo Octavo del Cantón Quito, Dr. Pool Martínez Herrera, con fecha 15 de Septiembre de 2015 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito con fecha 20 de Noviembre del 2015. #5818

Confiero este nombramiento a su favor, por autorización de la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas que lo eligió.

De usted muy atentamente,

Srta. Alejandra Rosero Mendoza
Secretaria Ad-Hoc

RAZÓN.- ACEPTO el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía **PROACTIISD C.A.** Quito, a 24 de noviembre del 2015.

Danny Niño Navas
Nacionalidad: Venezolana
P: 0432 07975

TRÁMITE NÚMERO: 79501



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	55068
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	02/12/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	18262
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	PROACTIISD C.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	NIÑO NAVAS DANY ALEXANDER
IDENTIFICACIÓN	043207925
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM# 5818 DEL: 20/11/2015 NOT: 48 DEL: 15/09/2015 MJPH

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 2 DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2015

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

Directorio de Datos Públicos
en Quito



